



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDÍCIO N° 424

REF.: ASISTENCIA CURSO CAPACITACIÓN

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 26/09/2023.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio N° 650, de fecha 14/12/2022, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.-
- El Decreto Alcaldicio N° 651, de fecha 25/09/2023, que nombra al Srta. Johanna Cardenas Vargas.
- Formulario de Requerimiento N° 16, de fecha 25.09.2023 de Finanzas Adquisiciones.
- Mail cotización Serprof Limitada, de fecha 25/09/2023.
- Curso herramientas para una acreditación exitosa.
- Decreto Alcaldicio N° 654 de fecha 26/09/2023, Autoriza comisión de servicio a Encargado adquisiciones
- Memorándum N°895 de fecha 26/09/2015, Alcaldesa (s), Srta. Johanna Cárdenas Vargas.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Artículo 10°, punto 7, en su letra e), de su Reglamento, que autoriza acogerse a trato directo.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido. -

D E C R E T O

- **AUTORIZASE**, trato directo con el Proveedor SERPROF LTDA., Rut: 77.237.960-9, para la asistencia a capacitación “Curso herramientas para una acreditación exitosa”, para el encargado adquisiciones municipales, en la ciudad de Santiago el 18 y 19 de octubre del 2023.

1. Gírese Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

2. Los gastos que origine este Decreto serán imputados en la cuenta

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.22.11.002.000			CURSO DE CAPACITACION	\$ 265.000.-

Del Presupuesto Municipal año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.



**SÉRGIO SOTO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

**JOHANNA CARDENAS VARGAS
ALCALDESA (S)**

POG/SSC/jom
Distribución:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaría Municipal
3. Archivo.-